



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6520** *PLASTICOS DIMA, S.A. (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ALMUPLAST, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decret Ley 5/2023 de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 20 de noviembre de 2025, la Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad Plasticos Dima, S.A., (Sociedad Absorbente) CIF A58534539 con domicilio social en Carretera de Sentmenat km 2,3 de Polinyà, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 29.939, Folio 54, Hoja B-64.412 y la Junta General y universal de Socios de la sociedad Almuplast, S.L.U. (Sociedad Absorbida), CIF B08837833 con domicilio social en Pasaje Marinada s/n de Olèrdola, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 23.420, Folio 180, Hoja B-52.679; ha aprobado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente.

Asimismo, como resultado de la fusión, la sociedad absorbente pasará a denominarse 3A Dima, S.A., en sustitución de su denominación anterior Plásticos Dima S.A.

La sociedad absorbente asumirá todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, Almuplast, S.L.U., según lo establecido en el acuerdo de fusión adoptado por la Junta General de la sociedad absorbente.

El balance de fusión aprobado y los acuerdos de fusión adoptados, se encuentran a disposición de los socios y demás interesados en el domicilio social de la sociedad absorbente, en Carretera de Sentmenat km 2,3 de Polinyà, y podrá consultarse también a través de su página web.

En Polinyà, 27 de noviembre de 2025.- El Administrador único de las sociedades Absorbente y Absorbida, Don Abel Paulet Cuello.

ID: A250056203-1